



**MINISTERIO DE
JUSTICIA Y PAZ**

GOBIERNO
DE COSTA RICA



OBSERVATORIO
de la violencia

ANÁLISIS DE HOMICIDIOS DOLOSOS, 2025

Febrero, 2026



INTRODUCCIÓN

El homicidio doloso, como indicador proxy de la situación de seguridad estandarizado internacionalmente, requiere de análisis diferenciados de los demás hechos violentos. La visión multidimensional del homicidio permite análisis de mayor profundidad que los delitos contra la propiedad, por ejemplo.

Sobre esta base se tiene que, en Costa Rica, para el 2025, se registraron un total de 873 homicidios dolosos, una disminución de 0,5% con respecto al año anterior.

Del total de casos, 443 ocurrieron durante el primer semestre del 2025, y 430 ocurrieron en el segundo semestre. Respecto al primer semestre, enero, marzo y mayo fueron los meses que registraron más de 70 casos en cada uno, y para el segundo semestre, julio, octubre y noviembre también registraron más de 70 casos en cada uno. De hecho, fue en el segundo semestre que se registraron los días con más homicidios en un solo día.

En consideración de lo expuesto anteriormente, el presente documento contiene en detalle un análisis sobre los homicidios dolosos en Costa Rica para el año 2025.

El análisis se construyó a partir de registros administrativos directamente proporcionados por el Organismo de Investigación Judicial (OIJ) del Poder Judicial. El objetivo general de este documento es analizar los hechos violentos por homicidio doloso de acuerdo con variables sociodemográficas, geográficas y temporales asociados a este delito desde el 01 de enero del 2025 hasta del 31 de diciembre del mismo año.



PRINCIPALES HALLAZGOS

- Del total de homicidios dolosos registrados en el 2025, el 90% de las víctimas (787 personas) fueron hombres y el 10% (85 personas) fueron mujeres.

- El 60% de las víctimas se encuentran entre los 12 y 35 años, mientras que el 40% restante se distribuye en los demás grupos de edad.

- Las mujeres representan solo el 10% de víctimas de este hecho violento, pero de las que, si son víctimas, el 55% son mujeres jóvenes.

- Según los registros del OIJ, 85 personas fueron víctimas colaterales por este hecho violento, de las cuáles, 64 personas fueron hombres y 21 personas fueron mujeres.

- El 64% de víctimas colaterales se encuentran entre los 15 y 35 años. Esto confirma que tanto las víctimas como las víctimas colaterales pertenecen a grupos poblacionales en edades productivas.

- Las mujeres víctimas de homicidio con arma blanca reportan un móvil de “violencia doméstica” mayoritariamente. Al contrario, en el caso de los hombres que fueron víctimas de homicidio con arma blanca, tienen un móvil predominante de “discusión / riña”.

- Sólo el móvil “violencia doméstica” tiene mayor representación para las mujeres. El mismo registra 33 mujeres frente a 17 hombres, con un total de 50 personas. En términos porcentuales, esto significa que, el 66% de las víctimas fueron mujeres y 34% fueron hombres.

- La mayor parte de los homicidios continúan aglomerándose en las provincias de San José, Puntarenas y Limón, con un total de 595 casos (68%) en las tres provincias.

- De los 365 días anuales, solo el 11% de los días no se reportan homicidios, contrario al 89% que si los reporta. En promedio, el número de víctimas de homicidios por día fue de 2.68.

- De acuerdo con la información presentada en la figura 1, se observa que el día más violento del año fue el 18 de octubre con 10 homicidios en un mismo día, de los cuáles 7 sucedieron en la provincia de San José, 2 en Limón y 1 en Alajuela.



ANÁLISIS

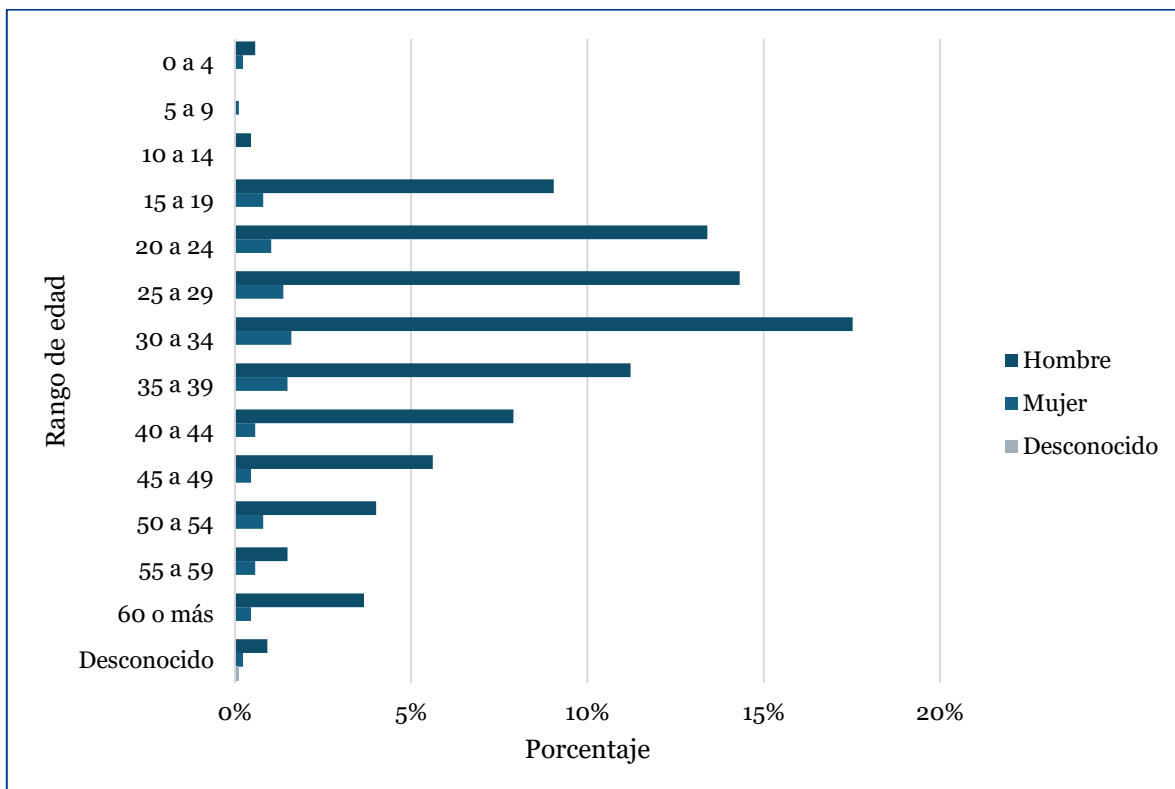
CARACTERIZACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA DE LAS VÍCTIMAS

La información presentada en el Gráfico 1 corresponde a la distribución porcentual de víctimas de homicidio doloso, según sexo y rango de edad durante el 2025. Esta información se presenta en porcentajes, los cuales están calculados sobre el total de las víctimas.

En un sentido general, el 90% de las víctimas (787 personas) fueron hombres y el 10% (85 personas) fueron mujeres, y se registró 1 persona que su sexo y edad son desconocidos. El rango de edad de los hombres se encuentra entre los 0 hasta los 88 años, mientras que el de las mujeres de los 0 hasta los 69 años. A pesar de que el rango de edad es bastante amplio, el 60% de las víctimas se encuentran entre los 12 y 35 años, mientras que el 40% restante se distribuye en los demás grupos de edad.

Es importante resaltar que, sin importar el sexo de la víctima, el mayor porcentaje se concentra en personas jóvenes (entre los 15 y 35 años) que corresponden a grupos poblacionales que usualmente están en edad de estudiar, trabajar o ambas. A su vez, esto significa que si bien, las mujeres representan solo el 10% de víctimas de este hecho violento, de ellas, el 55% son mujeres jóvenes.

Gráfico 1. Costa Rica. Distribución porcentual de víctimas de homicidio doloso, según sexo y rango de edad, 2025.



Fuente: Observatorio de la Violencia con base en datos del Organismo de Investigación Judicial (OIJ), 2025.

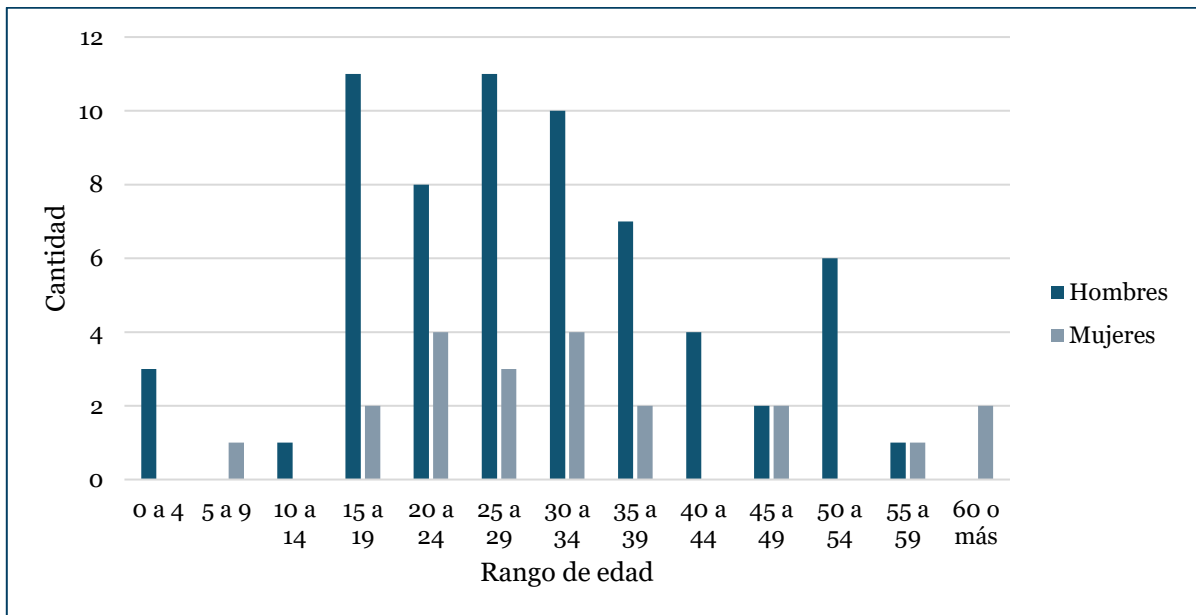


La información presentada en el Gráfico 2 corresponde a la cantidad de víctimas colaterales¹ de homicidio doloso según sexo y rango de edad durante el 2025. Esta información se presenta en cantidades absolutas.

En un sentido general, 85 personas fueron víctimas colaterales por este hecho violento, de las cuáles, 64 personas fueron hombres y 21 personas fueron mujeres. El rango de edad de los hombres se encuentra entre los 0 hasta los 57 años, mientras que el de las mujeres se encuentra entre los 7 hasta los 69 años. Similar al gráfico anterior, el rango de edad es bastante amplio, pero 64% de víctimas colaterales se encuentran entre los 15 y 35 años. Esto confirma que tanto las víctimas como las víctimas colaterales pertenecen a grupos poblacionales en edades productivas.

En un sentido específico, el móvil del homicidio de víctimas colaterales que más se registra, es “ajuste de cuentas”, que representa el 82% de todos los móviles, mientras que el móvil de “discusión y riña”, que se registra en segundo lugar, apenas alcanza un 9%. Los demás móviles tienen un registro aún menor.

Gráfico 2. Costa Rica. Cantidad de víctimas colaterales, según sexo y rango de edad, 2025.



Fuente: Observatorio de la Violencia con base en datos del Organismo de Investigación Judicial (OIJ), 2025.

¹ “entiéndase como víctima colateral a aquella persona cuya muerte se deriva del acto principal (homicidio doloso) de forma no intencional, es una víctima indirecta” 2024, OIJ Memoria Institucional.



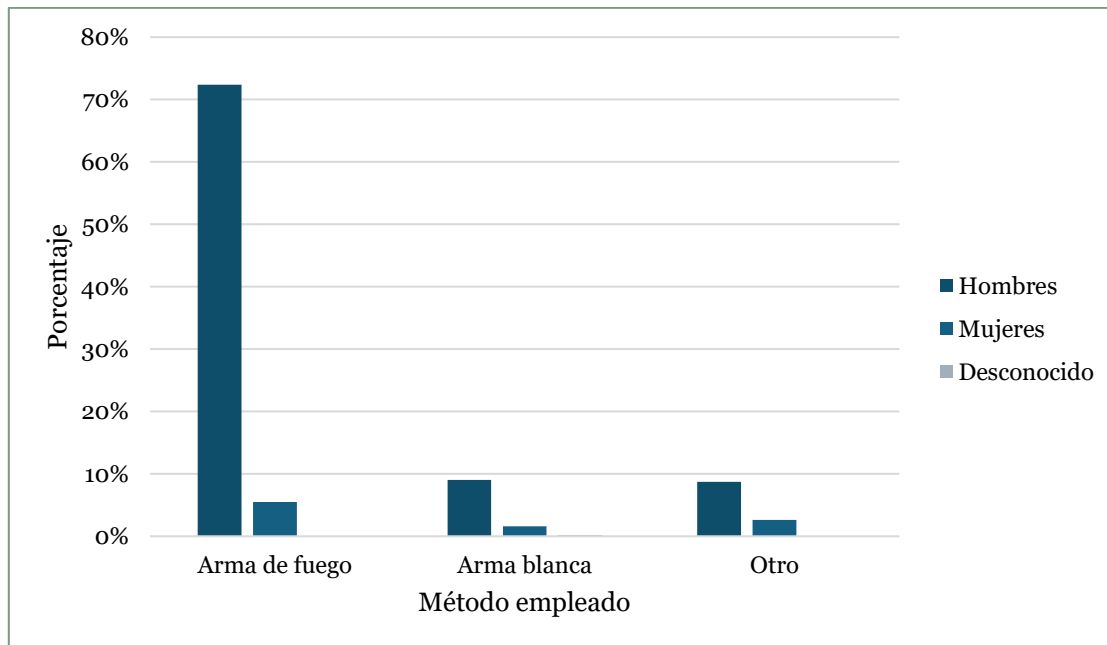
CARACTERIZACIÓN DE LOS HECHOS

La información presentada en el Gráfico 3 corresponde a la distribución porcentual de víctimas de homicidio doloso, según sexo y método empleado durante el 2025. Esta información se presenta en porcentajes, los cuales están calculados sobre el total de víctimas.

En un sentido general, se registran tres tipos de métodos empleados. El 72% de los hombres que fueron víctimas de homicidio, el método que se utilizó fue el de arma de fuego, y en menor medida fue el arma blanca u otro tipo de método². En caso de las mujeres, el 5% de las víctimas también tienen mayor registro en el método de arma de fuego, mientras que el 5% restante se distribuye entre en arma blanca y otro.

En un sentido más específico, es importante visibilizar que, el arma de fuego es un método que se puede emplear en una distancia espacial considerable, pero el arma blanca requiere que haya una proximidad espacial entre la víctima y el victimario. Este dato es particularmente importante en el caso de las mujeres, porque quienes fueron víctimas de homicidio con arma blanca reportan un móvil de violencia doméstica mayoritariamente. Al contrario, en el caso de los hombres que fueron víctimas de homicidio con arma blanca, tienen un móvil predominante de discusión / riña.

Gráfico 3. Costa Rica. Distribución porcentual de víctimas de homicidio doloso, según sexo y método empleado, 2025



Fuente: Observatorio de la Violencia con base en datos del Organismo de Investigación Judicial (OIJ), 2025.

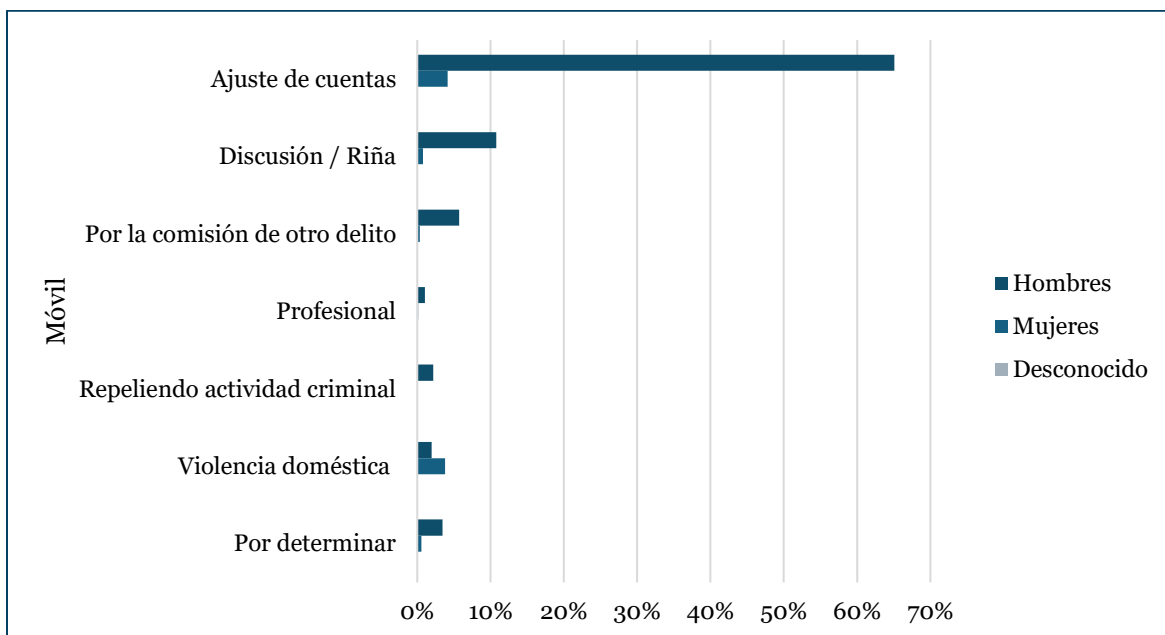
² Las bases entregadas por la fuente original no desagregan la categoría “otros métodos”.



La información presentada en el Gráfico 4 corresponde a la distribución porcentual de víctimas de homicidio doloso, según sexo y móvil, 2025. Esta información se presenta en porcentajes, los cuales están calculados sobre el total de víctimas.

En sentido general es evidente que, en primer lugar, el “ajuste de cuentas” es el móvil de mayor incidencia en los homicidios, y en segundo lugar se encuentra el móvil de “discusión / riña”, tanto para las mujeres como para los hombres. Sólo el móvil de “violencia doméstica” tiene mayor representación para las mujeres. El mismo registra 33 mujeres frente a 17 hombres, con un total de 50 personas. En términos porcentuales, esto significa que, el 66% de las víctimas fueron mujeres y 34% fueron hombres.

Gráfico 4. Costa Rica. Distribución porcentual de víctimas de homicidio doloso, según sexo y móvil, 2025.



Fuente: Observatorio de la Violencia con base en datos del Organismo de Investigación Judicial (OIJ), 2025.

CARACTERIZACIÓN GEOGRÁFICA

Para el año 2025, la mayor parte de los homicidios se aglomeraron en las provincias de San José, Puntarenas y Limón.

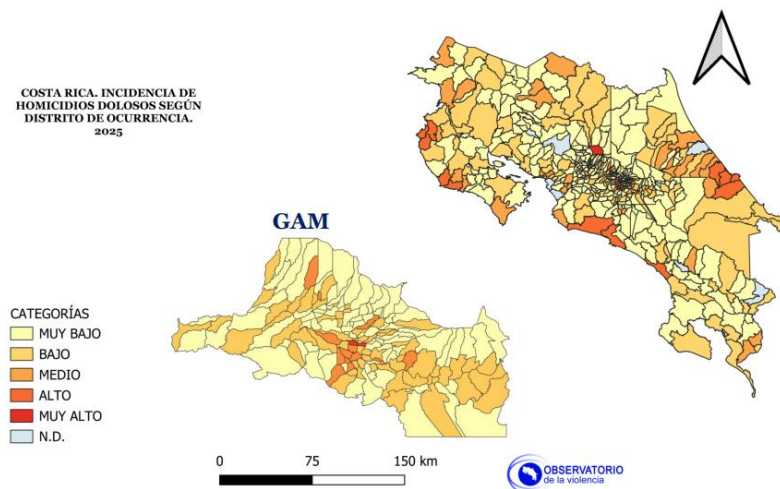
Los distritos que registraron una tasa de incidencia alta y muy alta por cada 10 mil hab., fueron los siguientes: Bahía Ballena, Cabo Velas, Carmen, Carrandi, Chacarita, Limón, Matama, Merced, Nosara, Parrita, Quepos, Río Blanco, Sámara, Tamarindo, Tempate y Toro Amarillo. En ese nivel, el distrito con la mayor cantidad de delitos fue el distrito central de Limón con 63 delitos; seguido de Chacarita con 21 y Quepos con 19.

Los distritos que registraron una tasa de incidencia media por cada 10 mil hab., fueron los siguientes: Alajuelita, Barranca, Batán, Belén de Nosarita, Canoas, Cañas Dulces, Cartagena, Cóbano, Concepción, Florida, Guácimo, Hatillo, Hospital, Jacó, La Cruz, Laurel, Matina,



Nacascolo, Pavas, Pocora, Puerto Carillo, Puntarenas, Río Jiménez, San Antonio, San Felipe, San Gabriel, San Isidro, San Miguel, San Pablo, San Rafael de la Unión, San Sebastián, Santa Bárbara, Siquirres, Buenavista, Tirrases, Carrizal, Coyolar, Los Chiles, Orotina, Volcán, San Juan, San Mateo, San Rafael de Guatuso, San Ramón y Santa Eulalia. En ese nivel, el distrito con la mayor cantidad de delitos fue el distrito Pavas con 39 delitos; seguido de Hatillo con 34 y San Felipe con 23.

Mapa 1. Costa Rica. Tasa de incidencia de víctimas de homicidio doloso por cada 10.000 habitantes, según distrito, 2025.



Fuente: Observatorio de la Violencia con base en datos del Organismo de Investigación Judicial (OIJ), 2025.

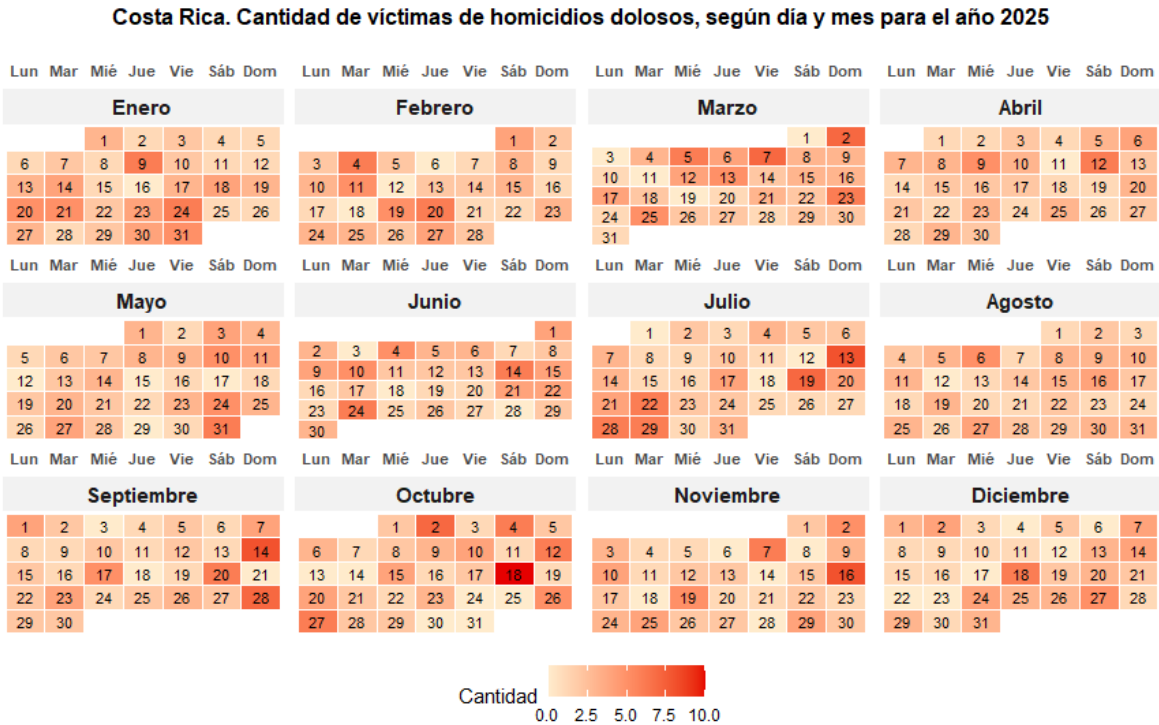
PATRONES DE LOS HOMICIDIOS SEGÚN EL DÍA Y EL MES

De los 365 días anuales, solo el 11% de los días no se reportan homicidios, contrario al 89% que si los reporta; ya sea desde la cifra más baja que registra a una sola persona, hasta la más alta, que registra 10 personas. En promedio, el número de víctimas de homicidios por día fue de 2.39.

De acuerdo con la información presentada en la figura, se observa que el día más violento del año fue el 18 de octubre con 10 homicidios en un mismo día, de los cuáles 7 sucedieron en la provincia de San José, 2 en Limón y 1 en Alajuela. Le sigue el 13 de julio, el 14 de septiembre y el 16 de noviembre con 8 homicidios cada día, los cuáles ocurrieron principalmente en San José, seguido de Guanacaste y Limón, y en menor medida en Alajuela, Cartago y Heredia.



Figura 1. Costa Rica. Cantidad de víctimas de homicidio dolosos, según día y mes para el año 2025



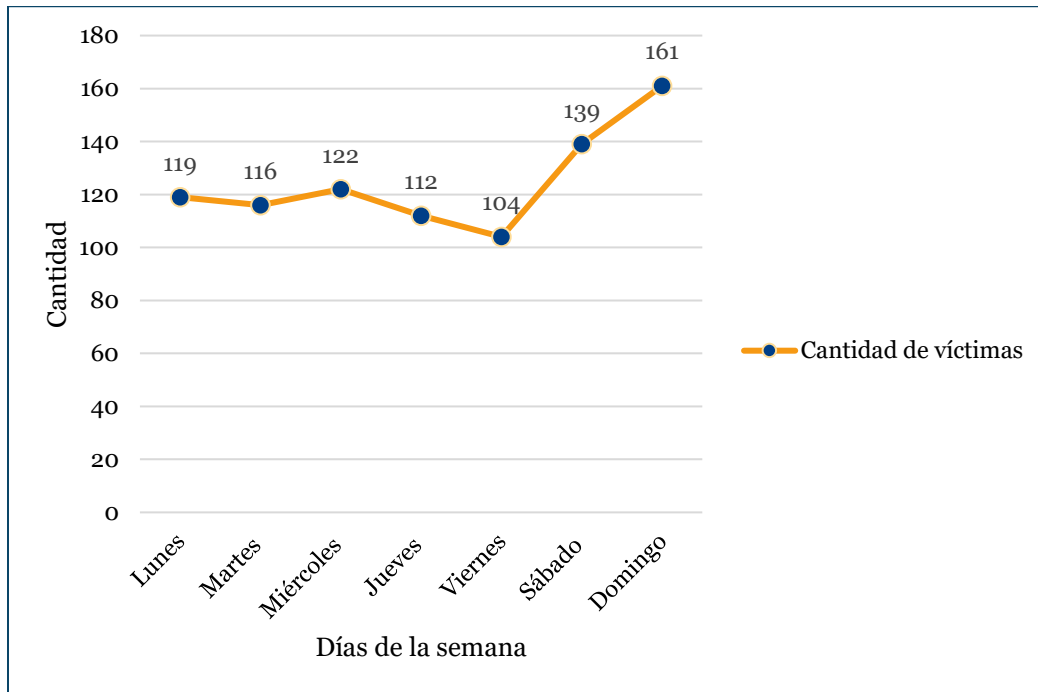
Fuente: Observatorio de la Violencia con base en datos del Organismo de Investigación Judicial (OIJ), 2025.



Según la información disponible en la Figura 1 y el Gráfico 5, los días de la semana con mayor recurrencia de homicidios fueron los sábados y los domingos, seguido de los miércoles y los lunes. De forma conjunta, el 62% de los casos sucedieron en esos días.

En los meses de julio, septiembre y octubre se puede observar este patrón de los fines de semana de forma más marcada.

Gráfico 5. Costa Rica. Total de víctimas por días de la semana, 2025



Fuente: Observatorio de la Violencia con base en datos del Organismo de Investigación Judicial (OIJ), 2025.